

# **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEMINI DEL MAR S.A. GEMIMAR**

En la ciudad de Santa Rosa, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Teodoro Vite e Hipatia Castro, se reúnen los accionistas de la Compañía GEMINI DEL MAR S.A. GEMIMAR, siendo el Señor JORGE ENRIQUE CHÁVEZ VALAREZO, propietario de 798 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y el señor RONNIE STEPHANO CHÁVEZ HIDALGO propietario de 2 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía, preside la Junta el Señor RONNIE STEPHANO CHÁVEZ HIDALGO, en su calidad de PRESIDENTE, comprobando el quórum con la concurrencia del total del capital suscrito y pagado en un 100% de la Compañía; el Presidente declara legal y formalmente constituida e instalada la Junta, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

2.- Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.

3.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.- Toma la palabra el Señor RONNIE STEPHANO CHÁVEZ HIDALGO en calidad de PRESIDENTE y pone en consideración los estados financieros a la junta de accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, la misma que después de deliberar es aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2015.- El Señor RONNIE STEPHANO CHÁVEZ HIDALGO toma la palabra para indicar que por su parte no hay nada que objetar en el informe del gerente, por lo que se pone en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.- El Señor JORGE ENRIQUE CHÁVEZ VALAREZO procede a dar lectura del Informe de Comisario y pone en consideración el mismo a la junta de accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el Secretario de la Junta dispone que se conceda un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a la once horas treinta.- f) Ronnie Stephano Chávez Hidalgo, PRESIDENTE; y, Jorge Enrique Chávez Valarezo, SECRETARIO.

**CERTIFICO:**

Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la Compañía Gemini del Mar S.A. Gemimar, de fecha quince de febrero del año dos mil dieciséis.

Santa Rosa, 15 de Febrero de 2016



JORGE ENRIQUE CHAVEZ VALAREZO  
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS